



SELOO VARTO, VERE FELIX
RAVEDIA, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y DIEZ Y SEPTA.

Ver lo que subiere por mas conveniente = y
por la ciudad en bendido = Acordo basar un ma
zabedí en cada libra de pan y el que se publique
para que los que quisieren amasar lo puedan
hacer vendiendo cada libra cabal a seis mar
y que los panaderos del Puerto con el caudal que de
el tienen en su poder para el abasto lo continuen
reemplando el que vendieren para que no se
experimente falta en este abasto en las Vecas
o ritos publicos que basta hora han abastecido
y respecto de ser preciso dar expediente sobre que el
precio que queda en la boca basar el Puerto no es
zi a mayor daño que el que basta aqui por razon
de lo picado que se ha reconocido asi mismo a
cordo en atencion a ser baxo de se tiene para el

Sabado primero siguiente =

Pedro Soler =
Sacado

Este Ayuntamiento se ha visto un pedimento de Pedro
Soler vecino desta Ciudad en quidre que ha vendido el su
rodho pagado a la parte de Don Juan Fran Carlos arrenda
do del quinto y millon de rube sus mill reales de rube
por valor dicho quinto y millon de los dos años proximi
mo pasado de mill setecientos y quince y diez y siete
Como constava de dos Cartas de pago que se han y su
do con la solemnidad necesaria a cuyo pago hizo enviar
Audi de rube de esta Ciudad del dia Veinte y nueve

